

## Minuta

### *Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral Instituto Nacional de Administración Pública*

(Presencial y Virtual)

09 de marzo de 2026

#### *Asistencia*

- **Presidente**  
Maestro Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas
- **Consejeros**  
Doctora Susana Libián Díaz González  
Doctor Gerardo Felipe Laveaga Rendón  
*Comisiones de la Asamblea*
- **Comisión de Ética**  
Doctor Clicerio Coello Garcés
- **Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas**  
Doctor José Manuel Arciniega Rendón
- **Comisión de Estatutos y Reglamentos**  
Maestra Susana Casado García
- **Comisión de Género**  
Maestra Claudia Sofía Corichi García
- **Secretario**  
Maestro Armando Alfonzo Jiménez
- **Representante planilla “Innovación continua”**  
Doctor Juan Pablo Pampillo Baliño

*Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.*

1. En punto de las 20:00 horas, con el quórum de asistencia declarado, se instaló la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública.
2. A las 20:00 horas, se presentó por voluntad propia el Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Presidente de la Planilla “Innovación Continua”, con el fin de hacer una manifestación ante los integrantes de este Comité relacionado con el proceso electoral del INAP, mismo que se muestra a continuación:

*Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.*

**EBER OMAR BETANZOS TORRES**

Ciudad de México a 9 de marzo de 2026

Honorables miembros del Comité Electoral  
del Instituto Nacional de Administración Pública  
(INAP)  
Presentes

Estimados colegas:

En días pasados tuve noticia indirecta de una serie de escritos calumniosos, que basados en supuestos documentos de dudosa procedencia y, en todo caso absolutamente falsos, pretendidamente buscaban cuestionar mi antigüedad como asociado individual de nuestro Instituto, como un requisito que supuestamente se habría incumplido para poder registrar mi candidatura para Presidente del mismo.

En relación con ello, me presento ante ustedes *motu proprio* para transmitir de viva voz una postura frente a dichas impugnaciones y rumores falsos y maliciosos. Les agradezco que me hayan recibido.

Sobre dichos supuestos documentos, y reservándome el derecho para dar curso, en su caso y según convenga a mi interés y a los intereses superiores del Instituto, a acciones legales contra quienes corresponda, por construir y estar circulando dichos rumores falsos, me permito, expresar:

- 1 Que como consta en la documentación oficial del Instituto y en mi expediente personal, he sido y soy



Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.

**EBER OMAR BETANZON TORRES**

asociado individual con derechos vigentes, ininterrumpidamente, desde el 16 de junio de 2017 y hasta la fecha.

- 2 Que no he renunciado ni he pedido licencia a nuestro Instituto. Reitero: nunca renuncié; esos rumores y supuestos documentos son falsos y han sido contruados maliciosamente.

Quisiera finalmente agregar, que tras una trayectoria de 26 años en el servicio público, en los tres Poderes de la Unión, habiendo tenido el honor de ocupar cargos de responsabilidad a favor de México y de haber desarrollado también una carrera académica que me ha dado la oportunidad de alcanzar los más altos grados y de poner mis conocimientos al servicio de nuestra juventud estudiosa. En este sentido, la decisión de toda la planilla participar en este proceso electoral responde a la convicción, profundamente ética y en completa legalidad, no solo de que se cumplen todos los requisitos; sino de que tenemos el proyecto y todos los medios necesarios para darle a nuestro Instituto el impulso que una innovación continua precisa.

Reitero mi compromiso con el servicio público, con la educación superior, con nuestro INAP y su comunidad.

Atentamente



Planilla Innovación Continua

*Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.*

3. El Comité Electoral escuchó con atención el posicionamiento del Dr. Betanzos. Tras el intercambio de comentarios y la respuesta a sus cuestionamientos, los miembros del Comité expresaron su satisfacción con la iniciativa del Dr. Betanzos de reunirse con el Comité y compartir su mensaje.
4. Todos los integrantes del Comité Electoral coincidieron en que las decisiones que han adoptado han sido conforme a Derecho y por unanimidad. En términos de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. y del Reglamento Electoral del INAP las decisiones del Comité son autónomas e inapelables.
5. Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión.

## **EL COMITÉ ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

---

Mtro. Ismael José Gómez Gordillo y Ruelas  
Presidente

*Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.*



---

Mtra. Claudia Sofía Corichi García

Vocal

---

Dr. Juan Pablo Pampillo Baliño  
Representante planilla “Innovación continua”

---

Mtro. Armando Alfonzo Jiménez

Secretario

*Esta hoja corresponde a la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, celebrada el 09 de marzo de 2026.*